Documento de Cooperación Técnica

I. Información Básica de la CT

País/Región:	REGIONAL		
Nombre de la CT:	Apoyo para promover el crecimiento y la internacionalización de las empresas lideradas por mujeres de los países de la Alianza del Pacífico		
Número de CT:	RG-T3407		
Jefe de Equipo/Miembros:	Villota, Alejandra (INT/TIN) Líder del Equipo; Mejia Rivas, Isabel (INT/INT) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Canales Ojeda, Eduardo Humberto (INT/TIN); Gomez Gonzalez, Maria Margarita (INT/TIN); Imana, Zaida Victoria (INT/TIN); Larsson, Mikael (INT/TIN); Libby Hernandez, Margarita (INT/TIN); Maday, Monica (INT/INT); Medina Villanueva, Daniela (INT/INT); Rospide, Maria De La Paz (INT/TIN); Saldarriaga Jimenez, Andrea (SCL/GDI); Verissimo Da Silva, Carolina (LEG/SGO); Zuluaga Torres, Julian David (INT/TIN)		
Taxonomía:	Apoyo al Cliente		
Operación a la que la CT apoyará:	n/a		
Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	04 Feb 2019.		
Beneficiario:	Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) de Chile, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) de Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) del Perú, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, Secretaría de Economía de México, Agencias de Promoción Comercial de los cuatro países de la AP, mujeres empresarias y emprendedoras de los cuatro países.		
 Agencia Ejecutora y nombre de contacto: 	Inter-American Development Bank		
 Donantes que proveerán financiamiento: 	Fondo Multidonante de Integración Regional(MFR)		
Financiamiento solicitado del BID:	U\$\$500,000.00		
Contrapartida Local, si hay:			
 Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución): 	36 meses (periodo de ejecución: 36 meses)		
Fecha de inicio requerido:	Julio, 2019		
Tipos de consultores:	Firmas consultoras y consultores individuales		
	Servicios de no consultoría.		
Unidad de Preparación:	División de Comercio e Inversión INT/TIN-		
Unidad Responsable de Desembolso:	INT-Sector de Integración y Comercio		
CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	n/a		
CT incluida en CPD (s/n):	n/a		
Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Productividad e innovación; Integración económica; Igualdad de género		

II. Objetivo y Justificación de la CT

II.1 El objetivo general de esta Cooperación Técnica (CT) es apoyar a los países de la Alianza del Pacífico (AP) ¹ a diseñar e implementar programas efectivos para promover el crecimiento de las empresas lideradas por mujeres y su inserción en el comercio intra-alianza y en las cadenas regionales de valor. Este objetivo se pretende

¹ Los países que conforman la Alianza del Pacífico son: Colombia, Chile, México y Perú.

lograr a través de la generación de una radiografía de diagnóstico, a nivel de la AP, sobre las principales barreras que frenan la participación de las mujeres empresarias en el comercio exterior, el diseño e implementación de instrumentos y programas innovadores de apoyo empresarial para superar dichas barreras y, la generación de conocimiento y transferencia de buenas prácticas en materia de comercio y género que revierta en la práctica operativa de los países AP.

- II.2 El comercio internacional se ha convertido en la fuerza motriz de casi todas las economías del mundo. El comercio internacional permite que las empresas sean más productivas, innovadoras y competitivas. Las empresas que participan en el comercio exterior tienen una mayor variedad y calidad de insumos disponibles; un mayor acceso a conocimiento, buenas prácticas, transferencia de tecnología; y acceso a un mercado ampliado para sus productos y servicios. En la medida en que se vuelven más productivas por sus ventas externas, las empresas logran una mayor sofisticación de sus capacidades empresariales, menores restricciones crediticias, emplean un mayor volumen de trabajadores y pagan mejores salarios².
- II.3 Recientes estudios han evidenciado que las empresas propiedad de mujeres en América Latina y el Caribe (ALC) tienden a beneficiarse menos de la apertura comercial que las empresas propiedad de hombres, ya que tienen menor capacidad de absorber los costos de ajuste al ser mayoritariamente microempresas y deben enfrentar barreras adicionales para acceder a nuevos mercados. Entre esas barreras figuran: (i) la dificultad para desarrollar redes y contactos confiables para sus negocios; (ii) falta de acceso a información clara y confiable sobre oportunidades comerciales y las dinámicas de los negocios internacionales; (iii) acceso a financiamiento y capital de trabajo para hacer crecer sus negocios, (iv) acceso limitado a servicios de desarrollo empresarial y capacitación formal que consideren de manera específica las necesidades y barreras que enfrentan las mujeres empresarias; y la (v) asignación desproporcionada de las responsabilidades familiares y de cuidado del hogar que les impide dedicar mayor tiempo al desarrollo de sus negocios³.
- II.4 A pesar de estas barreras, las mujeres empresarias ofrecen un fuerte potencial para contribuir al dinamismo y competitividad en las cadenas de valor, a la generación de empleo, y a la reducción de la pobreza. Las empresas propiedad de mujeres que logran superar los obstáculos que frenan el crecimiento de sus empresas y vincularse exitosamente en cadenas de valor, son igual de productivas e innovadoras (o incluso más) que las empresas propiedad de hombres⁴. Además, los datos demuestran que, cuando se incrementan sus ingresos, las mujeres tienden a invertir más en bienes y servicios (como salud y educación) que mejoran el bienestar familiar, creando un "círculo virtuoso" que reduce la transmisión intergeneracional de la pobreza⁵.

Gordon, Reena B. and Suominen, Kati. 2014. "Going Global: Promoting the Internationalization of Small and Mid-Size Enterprises in Latin America and the Caribbean." Integration and Trade Sector Inter-American Development Bank. Washington, D.C.

Banco Interamericano de Desarrollo. "Empoderamiento económico de las mujeres: bueno para las mujeres, bueno para los negocios y bueno para el desarrollo". Il Cumbre Empresarial de las Américas. Panamá, 2015 y GEM Women's Special Report. Women's Entrepreneurship 2015.

⁵ Global Markets Institute. "Giving credit where it is due. How closing the credit gap for women-owned SMEs can drive global growth." February 2014. Goldman Sachs.

_

Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial y Agencia de Cooperación Alemana (GTZ), "Mujeres Empresarias: Barreras y Oportunidades en el Sector Privado Formal en América Latina y el Caribe," 2010; y Economist Intelligence Unit and the Multilateral Investment Fund of the InterAmerican Development Bank, "The Women's Entrepreneurial Venture Scope," 2013.

- II.5 Por ejemplo, un estudio del *McKinsey Global Institute*, afirma que, si los hombres y mujeres participaran equitativamente en la economía, logrando paridad en las tasas de empleo remunerado y en acceso a oportunidades de emprendimiento, existiría un impacto directo en el crecimiento global, aumentando hasta en un 11% el PIB mundial para el 2025, e incrementando la productividad de las economías hasta en un 25%. El mismo estudio afirma que el crecimiento del PIB para ALC sería del 14%.
- II.6 Esto demuestra que invertir en el empoderamiento económico de las mujeres ofrece importantes dividendos económicos y sociales para las economías de los países. Y precisamente uno de los mecanismos más poderosos para ayudar a las mujeres a hacer crecer sus negocios, a crear empleos y a contribuir con la prosperidad y bienestar de sus comunidades, es facilitando su integración al comercio internacional y vinculación a las cadenas de valor.
- II.7 No obstante, los temas de comercio y género han estado mayormente ausentes de las estadísticas, del debate público y por consiguiente de la formulación de políticas públicas en comercio exterior que tomen en cuenta las necesidades propias de las mujeres empresarias, limitando la capacidad de los Gobiernos para desarrollar políticas públicas y programas inclusivos que permitan incentivar la participación de la mujer empresaria en este rubro, y que contribuyan efectivamente a cumplir con los objetivos de desarrollo económico y social.
- II.8 Reconociendo que es necesario trabajar en la creación de economías igualitarias e inclusivas en pro del crecimiento económico de los países, los Gobiernos de México y Chile solicitaron al Banco apoyo técnico8 para realizar un diagnóstico preliminar que permita conocer la participación actual de las mujeres empresarias de Chile y México en el comercio exterior y las principales barreras que enfrentan. Los resultados de este estudio, que se presentaron en diciembre 2017, evidencian que en Chile y México aproximadamente un 70% de las empresas propiedad de o lideradas por mujeres son microempresas, están vinculadas a sectores de la economía tradicionales (alimentos y bebidas, servicios comerciales y profesionales, textiles, salud y belleza) y están concentradas geográficamente en las capitales de ambos países. Además, tan solo el 12% de las empresas propiedad de mujeres están exportando periódicamente. De este porcentaje, cabe resaltar, que después de Estados Unidos, Perú y Colombia son los principales destinos de exportación para las empresas propiedad de mujeres de Chile y México, hallazgos que permiten suponer que las empresas propiedad de mujeres pueden jugar un rol clave para dinamizar el comercio intra-alianza. Por otra parte, la gran mayoría de empresarias encuestadas - más del 60% - afirma no exportar, pero tienen interés de embarcarse en este proceso de internacionalización si logran superar las barreras que obstaculizan su acceso a mercados. Las empresarias señalan la falta de acceso a redes de negocios, a información sobre oportunidades para sus productos y/o servicios en mercados de destino y sobre programas de asistencia exportadora, y el deficiente acceso a oportunidades de financiamiento para fondear la actividad exportadora, como los principales elementos que impiden que este gran grupo de empresarias se inserten en nuevos mercados o en cadenas de valor.

_

⁶ McKinsey Global Institute. "The power of parity: how advancing women's equality can add \$12 trillion to global growth." September 2015. McKinsey&Company.

World Bank (2012). "World Development Report 2012. Gender Equality and Development".

⁸ El Banco brindó este apoyo técnico a través de la operación ME-P1166 "Participación de las mujeres emprendedoras en el comercio exterior de México y Chile."

- II.9 Teniendo en cuenta el valor del estudio para estos países y ante la necesidad de contar con un diagnóstico conjunto para los países miembros de la AP, se ha solicitado apoyo para ampliar el estudio a Colombia y a Perú y para diseñar e implementar acciones e iniciativas específicas que fomenten la participación de las mujeres empresarias en el comercio intra-AP. El Banco, a través de la División de Comercio e Inversión y su iniciativa Mujeres ConnectAmericas⁹, ha venido apoyando a los países de la AP en sus esfuerzos de integración profunda y particularmente, al Grupo Técnico de Género, en su misión de desarrollar políticas y programas inclusivos en materia comercial. En esta medida, esta CT se justifica porque apoyará a los países de la AP a identificar y caracterizar a las empresas lideradas por mujeres a nivel de todo el bloque, a diseñar e implementar innovadoras estrategias y programas conjuntos para fomentar su crecimiento e internacionalización y, a generar conocimiento y aprendizaje de las mejores prácticas internacionales en la materia.
- II.10 Los beneficiarios de esta CT son: Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) de Chile, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) de Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) del Perú, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, Secretaría de Economía de México, Agencias de Promoción Comercial de los cuatro países de la AP, mujeres empresarias y emprendedoras de los cuatro países.
- II.11 Esta CT es consistente con la Actualización de la Estrategia Institucional del BID 2010-2020 (AB-3008) al alinearse con el desafío de desarrollo de Productividad, Innovación e Integración Económica de la región y con el objetivo transversal de promover la equidad de género, en cuanto a que las actividades que se desarrollarán buscan fortalecer los esfuerzos de integración de los países de la AP para desarrollar innovadores programas y políticas conjuntas que permitan una mayor participación de las empresas lideradas por mujeres en el comercio exterior, con miras a lograr economías más productivas, igualitarias, inclusivas e integradas con los mercados internacionales. El programa adicionalmente contribuye con el Marco de Resultados Corporativos (CRF) 2016-2019 (GN-2727-6), en particular con los indicadores de resultados de desarrollo de los países: (i) mujeres beneficiarias de iniciativas de empoderamiento económico y; (ii) micro, pequeñas y medianas empresas beneficiarias de apoyo no-financiero. Asimismo, la operación es consistente con los temas transversales de género resaltados en la Estrategia de País con Colombia 2019-2022, en la Estrategia de País con Chile 2019-2022, en la Estrategia País con México 2013-2018 y en la Estrategia de País con Perú 2017-2021. El programa contribuirá además con el Documento de Marco Sectorial de Integración y Comercio 2019, alineándose específicamente con la referencia a la promoción de "iniciativas de desarrollo y fomento de exportaciones" y de continuar los "esfuerzos para levantar y analizar datos desagregados por género en el tejido empresarial de la región y sobre los perfiles empresariales de aquellas empresas lideradas por mujeres" para lograr que las operaciones de comercio tengan un impacto en la equidad de género. Finalmente, la CT también se alinea con tres de las cuatro áreas prioritarias del Fondo Multidonante de Integración Regional (GN-2344-19) como son: (i) fortalecimiento institucional en materia de comercio; (ii) desarrollo de capacidades del sector público

Mujeres ConnectAmericas es la red de mujeres empresarias y emprendedoras más grande de América Latina y el Caribe (ALC). Esta plataforma empresarial en línea, desarrollada por el BID, busca impulsar el crecimiento de las empresas lideradas por mujeres de la región, conectándolas con oportunidades de negocio reales y ofreciéndoles herramientas innovadoras para mejorar la gestión de sus empresas. Todo esto de manera práctica y sin costo alguno. y privado para fomentar la promoción de exportaciones y la sostenibilidad de la agenda de integración; y (iii) apoyo a las iniciativas de integración regional, como lo es la AP.

III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- III.1 La cooperación técnica financiará las siguientes actividades:
- III.2 Componente I. Apoyo para la realización del estudio de diagnóstico sobre la participación de las mujeres empresarias en el comercio exterior de los países AP. El objetivo de este componente es ampliar el estudio de análisis a Colombia y a Perú, para generar un diagnóstico integral, a nivel de todo el bloque de países AP. que permita caracterizar los perfiles empresariales y las barreras que enfrentan las mujeres empresarias que participan en el comercio exterior y formular recomendaciones para superar esas barreras y promover su participación en el comercio intra-alianza. Para ello, la cooperación técnica podrá financiar: (i) elaboración y difusión de encuestas aplicadas y entrevistas para el levantamiento de información cuantitativa y cualitativa; (ii) grupos focales con empresarias, compradores internacionales, asociaciones empresariales y agencias de promoción del comercio exterior para recabar de primera mano las principales barreras, identificadas por estos diversos actores, que frenan el crecimiento y la incorporación en cadenas de valor de las empresas lideradas por mujeres; (iii) análisis de datos y análisis de las barreras que enfrentan las mujeres empresarias en su actividad exportadora; y (iv) análisis del potencial de las mujeres empresarias para dinamizar el comercio intra-AP y formulación de recomendaciones.
- III.3 Componente II. Apoyo para el diseño e implementación de programas e instrumentos de apoyo empresarial para facilitar el acceso a mercados de las mujeres empresarias de la AP. El objetivo de este componente es apoyar a los países beneficiarios en el diseño y la implementación de programas e instrumentos innovadores¹⁰ para potenciar el desarrollo de la capacidad empresarial y exportadora de las empresas lideradas por mujeres, así como promover su acceso a mercados y su vinculación a cadenas de valor, atendiendo las recomendaciones que se formularán en el estudio de diagnóstico. Para ello, la cooperación técnica podrá financiar: (i) desarrollo de programas de capacitación y de formación exportadora; (ii) programas de desarrollo de proveedores, programas de mentoría y de *networking*; (iii) organización de eventos, foros empresariales, ruedas de negocio presenciales y virtuales; y (iv) actualización y mejora de la comunidad virtual Mujeres Empresarias de la AP, alojada en la plataforma empresarial del BID, Mujeres ConnectAmericas, que busca conectarlas directamente para explorar oportunidades de negocio, intercambiar experiencias empresariales y obtener información relevante para hacer negocios en la AP. La selección de las empresarias beneficiarias de estas iniciativas se realizará en conjunto con las agencias de promoción de los países, con base en algunos de los siguientes criterios: (i) ser una micro, pequeña o mediana empresa¹¹

Contempla programas e instrumentos desarrollados a la medida de las necesidades del cliente, que incluirá integralmente: desarrollo de capacidades gerenciales y exportadoras, inteligencia de mercados, marketing para la exportación, promoción comercial y conexiones con potenciales clientes y mercados. Los programas de entrenamiento contarán con comunidades de práctica para que las empresarias de los cuatro países puedan conectarse, desarrollar trabajos en equipo y explorar oportunidades de negocio conjuntos. Adicionalmente, los programas se diseñarán para poder ser transferidos a otros países y contemplarán un módulo de *train-the-trainers* para crear capacidad al interior de las agencias de promoción y garantizar la sostenibilidad de la implementación de los programas.

Se adoptará la clasificación de micro, pequeña y mediana empresa establecida en cada uno de los países beneficiarios.

_

propiedad de mujer (50% de la propiedad de la empresa debe estar en cabeza de una o varias mujeres), o liderada por una mujer (cargos gerenciales como presidencia o gerencia general a cargo de una mujer); (ii) pertenecer a alguno de los cuatro países beneficiarios,(iii) estar registrada en Mujeres ConnectAmericas y contar con un perfil completo, y (iv) tener un plan de negocios para el crecimiento o exportación de su empresa.

III.4 Componente III: Apoyo para la generación de conocimiento y transferencia de buenas prácticas. El objetivo de este componente es apoyar a los países beneficiarios a generar espacios de diálogo y aprendizaje en materia de comercio y género que permitan: (i) difundir ampliamente los resultados del estudio de diagnóstico a nivel AP; (ii) recibir retroalimentación de los actores interesados; (iii) sensibilizar a actores públicos y privados sobre el tema y fomentar alianzas estratégicas público-privadas; (iv) aprender de iniciativas internacionales exitosas para incorporar a las mujeres empresarias en el comercio exterior; y (v) fortalecer las capacidades de las instituciones públicas encargadas de la promoción internacional, para que diseñen e implementen servicios y programas con enfoque de género. Para ello, la cooperación técnica podrá financiar: (i) eventos y talleres de difusión de resultados del diagnóstico AP para sensibilizar al sector público y privado; (ii) relevamiento y análisis de mejores prácticas, tendencias y generación de recomendaciones para el sector público; (iii) visitas técnicas de observación de buenas prácticas internacionales de diseño y ejecución de programas en las temáticas referidas para el sector público; y (iv) talleres técnicos de actualización y transferencia de conocimiento con el sector público y privado.

IV. Presupuesto

IV.1 El costo total de la CT es de US\$500.000 que serán financiados por el Fondo Multidonante de Integración Regional:

Actividad / Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Componente I. Apoyo para la realización del estudio de diagnóstico sobre la participación de las mujeres empresarias en el comercio exterior de los países AP.	80.000	0.00	80.000
Componente II. Apoyo para el diseño e implementación de programas e instrumentos de apoyo empresarial para facilitar el acceso a mercados de las mujeres empresarias de la AP.	270.000	0.00	270.000
Componente III. Apoyo para la generación de conocimiento y transferencia de buenas prácticas.	150.000	0.00	150.000
TOTAL	500.000		500.000

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

V.1 La ejecución de las actividades de esta cooperación técnica estará a cargo del Banco Interamericano de Desarrollo a través de la División de Comercio e Inversión (INT/TIN) del Sector de Integración y Comercio (INT/INT). INT será responsable de la identificación, preparación, evaluación, ejecución y supervisión de las actividades previstas en el programa siguiendo las políticas establecidas por el Banco para ello.

- V.2 Se justifica que el Banco sea el ejecutor de este Proyecto al tratarse de una TC regional, en la que el efectivo rol de coordinación e imparcialidad del Banco, ante la existencia de varios beneficiarios y ausencia de una agencia ejecutora regional, permitirá asegurar la oportuna ejecución de la CT. Además, el BID ha acumulado importante experiencia en los temas de comercio y género y aprovechamiento de acuerdos comerciales, por lo que cuenta con ventajas comparativas claves, como su conocimiento y expertise técnico y su capacidad institucional y experiencia operativa que contribuirán a una mejor selección y contratación de los estudios e insumos que financiará esta TC. Adicionalmente, esta TC se enmarca dentro del Acuerdo AP-BID, suscrito en Paracas por los presidentes de la AP y soportado por las Declaraciones Presidenciales y las Declaraciones Ministeriales. Bajo estas sustentaciones, el Banco ha ejecutado previamente varias operaciones de apoyo a la AP como, por ejemplo: RG T2844 y RG-T3110.
- V.3 La presente CT responde a los mandatos de los presidentes de los países miembros de la AP (recogidos, por ejemplo, en la Declaraciones de Paracas, Puerto Varas y Cali) y a las solicitudes de los grupos técnicos recibidos a través de la Secretaría Pro-Tempore que actúa en representación de los cuatro países. Es así, que el Banco ejecutará el proyecto en estrecha coordinación con los representantes de los países AP de los grupos técnicos con competencia en los temas objeto de esta CT.
- V.4 Monitoreo y Evaluación. El Banco, como ejecutor, presentará informes de resultados y avance de las actividades de la CT a través de convergencia, siguiendo los lineamientos establecidos en las Directrices Operativas para Productos de Cooperación Técnica (GN-2629-1). Los informes de avance incluirán, entre otros aspectos: una descripción de los progresos alcanzados, los resultados obtenidos, estado de ejecución de las actividades previstas, dificultades encontradas y sugerencias de ajustes para el periodo de ejecución remanente. Para la elaboración de los informes de resultados, se realizarán encuestas y entrevistas periódicas a las empresarias beneficiarias de los programas de formación exportadora, de los eventos empresariales y ruedas de negocio, de la plataforma Mujeres ConnectAmericas, así como a las entidades y agencias beneficiarias de los talleres de transferencia de conocimiento y buenas prácticas internacionales.
- V.5 El punto focal de esta TC en Colombia es Alejandra Villota (INT/TIN), en Chile es Mikael Larsson (INT/TIN), en México es Margarita Libby (INT/TIN) y en Perú es Eduardo Canales (INT/TIN).
- V.6 Adquisiciones. Todas las adquisiciones se llevarán a cabo de conformidad con las políticas y procedimientos del Banco: (i) contratación de consultores individuales, según lo establecido en las normas AM-650; (ii) contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual según la GN-2765-1 y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4); y (iii) contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de acuerdo con la política GN-2303-20.

VI. Riesgos importantes

VI.1 Al tratarse de un proyecto con múltiples beneficiarios, que busca fortalecer el relacionamiento y la coordinación entre ellos, existen riesgos intrínsecos vinculados a que no sea posible alcanzar la coordinación necesaria para el éxito del proyecto. Sin embargo, estos riesgos se ven mitigados porque la CT prevista se llevaría a cabo a solicitud de los países involucrados, en seguimiento a iniciativas ya impulsadas desde el BID que han permitido avances en materia de comercio y género; además el Banco ha construido una fuerte relación institucional entre los organismos involucrados y sus

- máximas autoridades. Se sugiere la definición de responsables por país y planes de trabajo comprometidos monitoreados por INT/INT.
- VI.2 Asimismo, se ha considerado el riesgo de la falta de sostenibilidad de los programas propuestos. Este riesgo se mitiga debido a que las actividades de esta TC se consagran como mandatos e iniciativas prioritarias del Grupo Técnico de Género de la AP, del cual hacen parte las entidades beneficiarias de esta TC. Adicionalmente, todos los programas y actividades que se financiarán se diseñarán en estrecha coordinación con las entidades beneficiarias y se implementarán sesiones train-the-trainers para crear capacidad al interior de las agencias de promoción y garantizar la incorporación de los programas en su portafolio de servicios. Finalmente, las metodologías que se usarán (programas que se pueden diseñar e implementar en fases, de manera 100% virtual o virtual y presencial) permitirán flexibilidad para ampliar o reducir el alcance de las actividades dependiendo de los presupuestos disponibles anualmente en las entidades.

VII. Excepciones a las políticas del Banco

VII.1 El proyecto no contempla excepciones a las políticas del Banco.

VIII. Salvaguardias Ambientales

VIII.1 Esta operación ha sido clasificada bajo la categoría "C" de acuerdo con la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703) (ver <u>Informe de Análisis de Salvaguardias</u> e <u>Informe del Filtro de la Política de Salvaguardias</u>).

Anexos Requeridos:

Solicitud del Cliente - RG-T3407

Matriz de Resultados - RG-T3407

<u>Términos de Referencia - RG-T3407</u>

Plan de Adquisiciones - RG-T3407

* Si el Documento de CT se enviará al Directorio para su aprobación, los únicos anexos que necesitan ser traducidos son la Matriz de Resultados y el Plan de Adquisiciones. La solicitud del cliente y los términos de referencia deberán incluirse como enlaces y no requieren traducción.